

Por medio de la presente, en mi calidad de Directora sra. Marta Ruz Pérez de Escuela Centenario de la República de Chile], me es grato manifestar el respaldo institucional a Fundación Transformación Chile, en consideración a la trayectoria y actividades que ha desarrollado en el ámbito de la educación y el desarrollo de programas de formación en liderazgo, habilidades socioemocionales y convivencia escolar.

Nuestra institución ha conocido y acompañado el trabajo de Fundación Transformación Chile en iniciativas tales como:

Entre las actividades desarrolladas por la **Fundación Transformación Chile**, destacamos la realización de talleres y programas formativos dirigidos a estudiantes, docentes, asistentes de la educación y equipos directivos de nuestro establecimiento, llevados a cabo en junio y julio de 2026 en nuestras dependencias en Iquique

Estas instancias han fortalecido el liderazgo, las habilidades socioemocionales, la comunicación, el trabajo colaborativo y la convivencia escolar, contribuyendo de manera significativa al cumplimiento de fines de interés público y beneficiando directamente a nuestra comunidad educativa.

El impacto observado hasta la fecha se ha traducido en [describir logros, resultados o beneficios concretos: incremento de cobertura, participación ciudadana, fortalecimiento cultural, mejoras en indicadores sociales, etc.], lo que da cuenta de la seriedad, capacidad técnica y compromiso de la entidad solicitante en la ejecución de sus proyectos.

En virtud de lo anterior, consideramos que el trabajo realizado por Fundación Transformación Chile constituye un aporte real y comprobado al desarrollo del ámbito antes señalado y se enmarca en los objetivos de la institución a la que represento. Esta institución ha sido reconocida formalmente por el Ministerio de Educación a través de [acto o documento formal en que consta el respaldo del MINEDUC el

BRP 119-8 siendo este reconocimiento relacionado con las actividades antes señaladas en que se basa esta carta de apoyo.

En relación con el acceso a los servicios educacionales que otorga nuestra entidad se puede señalar que:

[Si cuenta con subsidio estatal

[Si] forma parte del Sistema de Admisión Escolar del Ministerio de Educación

[Si] cuenta con la totalidad o la mayoría de sus servicios con acceso gratuito

Este respaldo se otorga en razón de las acciones ya ejecutadas o en curso, y no implica compromisos económicos ni administrativos adicionales por parte de esta institución.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Sra. Marta Ruz Pérez

10.376.902-7

Directora

Escuela Centenario de la República de Chile

